

SUSCRIPCION

Al trimestre, 1,25 ptas.

Al año, 5,00

Anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 16 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

LA EQUITATIVA -B. CASTELLAS-

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, generos de punto, bisutería, pañolería de seda, hilos y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, para señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño; todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prende a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y II.—Guadalajara

BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO

Ferretería madrileña

Grandes almacenes de Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas Capital desembolsado, 1.200.000 Reservas efectivas, 26.679.178

Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 526.083 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 346.175.464,70.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros, 31 Julio 1911.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA
Tejidos, novedades, corsés, panas, generos blancos, confecciones, equipos para novias,

Mayor baja, 8.—Guadalajara

Visitad el nuevo Bazar Casado y Rubio (en C. ta.)

Tejidos Mercería Novedades Precios fijos
Mayor baja, 71 al 75. (Santa Clara). GUADALAJARA

Jueces y Caciques

(Continuación)

Ahora, como en los pueblos pequeños de España, que constituyen el mayor número, faltan las capacidades a que se refiere la ley actual. Los jueces municipales tienen que elegirse entre personas de iguales condiciones, sin carrera ni título profesional, y al cumplirse el caso 5.º del artículo 3.º de dicha ley, que es el aplicable al caso presente, por ningún lado se ven las ventajas de la reforma, puesto que las Salas de gobierno de las Audiencias, que son las que hacen los nombramientos, han de acudir necesariamente a los jueces de instrucción para que informen sobre las condiciones de los solicitantes, y aquéllos funcionarios, que no pueden conocer todos los vecinos de los pueblos del partido judicial que rigen, tendrán que acudir a los hombres de arraigo en cada localidad, que informarán casi siempre en favor del correligionario político que prefieran, lo que constituye el mismo defecto que señalaba al ocuparme de la ley que venía rigiendo al dictarse la actual.

El juez de instrucción no puede hacer otra cosa que la que hace; su deseo es bueno; pero contra la rectitud de propósito de este funcionario, lucha la intriga política.

Esta es la verdad lisa y llana, aunque sea triste confesarla. Creer otra cosa, es desconocer la vida de los pueblos, no saber cómo se hace política en los villorrios, pensar que en las aldeas se vive una vida patriarcal, que está muy lejos de la realidad, pensar que en los pueblos todos se aman como hermanos, e ignorar los defectos que se padecen en las grandes poblaciones.

No, y mil veces no, la vida rural sigue siendo víctima de una plaga que hace falta extinguir, y esa plaga es el cacique, en cuya figura suelen reunirse la soberbia, la envidia y la incultura.

Esto, por lo que respecta a nombramientos de jueces municipales, pero como ade-

más de estos funcionarios forman parte del Tribunal municipal dos adjuntos, he de ocuparme de éstos.

Para mucha gente, los adjuntos constituyen una garantía de la justicia, y los que así piensan creen que, aun suponiendo a los jueces municipales capaces de hacer una injusticia por influencias caciquiles, fracasaría el torcido propósito ante la opinión de los adjuntos, que es de presumir no se cundigan al juez, o lo que es igual, podrá encontrarse un hombre que deseiga la voz de la conciencia; pero encontrar tres que pasen por encima de la ley, es muy difícil.

A primera vista, el argumento anterior deslumbra; pero el artículo 11, párrafo primero de la ley actual se encarga de echar por tierra tal razonamiento, pues de la aplicación de dicho precepto resulta que los adjuntos son nombrados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, a propuesta de los jueces de instrucción, los que incluirán en las listas que forman a las personas que deban ser preferidas, con arreglo a las disposiciones vigentes, para juez o fiscal municipal, y que no hayan solicitado estos cargos, de donde se deduce que una misma regla rige la provisión de los Juzgados municipales y de los adjuntos, por lo cual es aplicable a éstos cuanto dije al tratar de los jueces.

Consecuencia lógica de lo anterior es que podrá darse el caso de que el juez y los adjuntos deban los nombramientos al mismo cacique, y éste convierta el Tribunal municipal en un Comité político donde la travesura que no piense el juez la discurrán los adjuntos.

Es verdad que la ley vigente constituye una mejora enorme en la Justicia municipal; pero también es cierto que hay que hacer mucho más de lo hecho. Hay que quitar a los caciques toda intervención en la Administración de justicia, en la seguridad de que al hacerlo se realiza una gran obra social, pues defender los fueros de la justicia es moralizar al pueblo y hacer patria.

Manuel Miralles.

Cámaras Oficial de Comercio e Industria

Ya se ha reorganizado la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, con arreglo a las prescripciones de la ley de bases de 29 de Junio de 1911 y del Reglamento de 29 de Diciembre del mismo año.

No ha sido tarea fácil la de formar el Censo electoral que determina dicho Reglamento ni la de llenar los demás requisitos que en él se exigen para el funcionamiento de las Cámaras.

La apatía de muchos industriales y comerciantes, que en críticas circunstancias acuden a la Cámara, pero que luego la abandonan y se desentienden de ella, ha hecho más laboriosa la gestión.

Sin embargo, gracias al celo y actividad de los incansables miembros que componían la Junta directiva de la antigua Cámara, puede esta contarse ya hoy como las de todas las provincias de España dentro de la legalidad.

Los Sres. Sanz López, Gallo, Carrasco, Pajares (D. Antonio), Casado (D. Emilio y D. Antonio), Viejo, San Bernardino, Arriero, Del Campo, Llandera, Ruiz (D. Ligorio) y Gil (D. Miguel), venían desde hace tres años trabajando con ahínco por los intereses del Comercio y de la Industria. Y bien palpablemente se ha visto demostrado en las gestiones realizadas cerca de los poderes públicos su tarea constante.

Cuando en una sesión celebrada en el Salón del Ayuntamiento se propuso por el Sr. Sanz López hace dos años dirigir instancia razonada al señor Ministro de Fomento pidiendo se llevaran a la práctica antiguos proyectos para dotar a las Cámaras de recursos, imponiendo un recargo sobre la contribución, muchos criticaron la idea, pero muchos también la acogieron con entusiasmo por entender que un dos o un tres por ciento de la contribución que satisfacían industriales y comerciantes no constituiría una cuota exagerada y en cambio daría a las Cámaras la vida propia que necesitaban.

Se dirigió la Cámara de Guadalajara,

SEMÁFORO INDEPENDIENTE
Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri,

Administración: Jardines, 20

tal sentido al Ministro; solicitó y obtuvo de las demás Cámaras que coadyuvaran al éxito de la pretensión y no diremos que a la de Guadalajara exclusivamente se deba el que D. Rafael Gasset, siendo Ministro de Fomento, redactara la Ley y Reglamento citados, pero es el caso que hoy funcionan ya todas las Cámaras de España como organismos oficiales dependientes del Ministerio de Fomento, que como recurso permanente para realizar sus fines pueden percibir hasta el 2 por 100 de la contribución que sus electores satisfagan por el ejercicio del Comercio o de la industria; y que la cobranza que hoy se encomienda a las mismas Cámaras, pronto la hará el Estado directamente.

Con lo que en lo sucesivo ya no necesitarán los comerciantes e industriales pagar cuotas de socios ni estar expuestos a las contingencias de una Asociación privada si no que mediante un pequeño recargo sobre la contribución que a todos alcanza, todos también disfrutarán de la consideración y de los beneficios que a estos organismos concede la nueva Ley.

Se conservarán autónomas en parte para invertir sus ingresos, dirigir mociones al Gobierno, velar por el fomento de los intereses comerciales e industriales de la provincia y tendrán la autoridad propia de un centro oficial en inmediata relación con el Ministerio de Fomento.

En numerosos sucesivos publicaremos extractado el Reglamento para que lleguen a conocimiento de nuestros lectores las principales atribuciones de las Cámaras, los deberes y derechos de sus miembros y su organización interna.

Previa la convocatoria oportuna del Gobernador civil de la provincia, publicada en el Boletín Oficial, se ha procedido a la elección de miembros que componen esta Cámara, siendo elegidos los señores D. José Sanz López, D. José Llandera, D. Antonio Pajares, D. António Casado, D. Antonio San Bernardino, D. Juan Gallo, D. Miguel Gil, D. Froilán del Campo, D. Ligorio Ruiz y D. Alfonso de López Arriero.

La Junta directiva elegida entre los miembros citados ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: D. José Sanz López, vicepresidente, D. José Llandera; tesorero, D. Antonio Pajares y contador, D. Antonio San Bernardino.

Preceptuando el artículo 45 del Reglamento que habrá en cada Cámara un Secretario permanente retribuido, con voz consultiva, pero sin voto, que formará parte de la mesa y será nombrado libremente por la Corporación; esta Cámara en vista de que todas las demás han designado para tal cargo a un Letrado y en atención a los servicios que gratuitamente venía prestando a la misma como Abogado asesor, D. Francisco de Paula Barrera, ha nombrado a este Secretario.

Se está redactando el Reglamento para el régimen interior de la Cámara que ha de aprobar el Ministerio de Fomento y en breve quedarán instaladas las oficinas en sitio céntrico y abiertas las clases necesarias para fomentar la enseñanza industrial.

Cuentos de "La Palanca"

Un caso especial

Abrí la portezuela, observé el interior del vagón y vi que estaba ocupado con un solo viajero, absorto en la lectura de un libro.

Me instalé en mi asiento, después de saludar a mi compañero de viaje, señor de simpatiquísimo aspecto.

Sonó una campana, silbó la locomotora, trepidó el vagón y el tren rodó por la llanura castellana, turbando estremeciendo la multitud de aquella noche invernal.

Saqué de mi maleta una novela y al poco rato leímos el simpático señor y yo, frente al otro.

Cuando terminé de leer el capítulo primero de la novela, alcé la vista para mirar a mi acompañante, el cual a su vez fijó en mí una mirada insistente, cuya expresión me conmovió. Pretendí continuar leyendo, pero la influencia de aquella mirada extraña, fomentando mi curiosidad, me impulsó a ex-

minar de nuevo el rostro de mi compañero, cuyos ojos seguían clavados en mí sin parpadear, inmóviles.

No pude disimular un gesto de contrariedad ante tal insolencia. El prosiguió mirándome con tenacidad brutal.

Azorado por lo violento de tan anómala situación, me revolví nervioso e incómodo en mi asiento.

El continuaba fijo en mí, como si quisiese escudriñar mis más recónditos pensamientos.

Ya sólo me atrevía a mirarlo furtivamente; en vano procuré esforzarme por conservar mi serenidad y sujetar mis nervios; estos exaltándose más y más ahuyentaban aquellos por completo.

Y aquel hombre inverosímil, absurdo, persistía asesándose con sus ojos extraños, feroces.

Acudieron a mi mente fantásticas teorías e inconcebibles supuestos psicológicos. Recordé los hipnotizadores asesinos que Lombroso describió en sugestivos tratados de hipnotismo, e instintivamente introduje la mano en el bolsillo y empuñé convulso un diminuto revólver. Esto me reanimó y quise formular alguna frase de protesta que pusiera fin a aquella ridícula escena; más, transido de terror ante la mirada glacial de que era objeto, ahogándose las palabras en mi garganta se tradujeron en balbuceos imperceptibles. Completamente dominado, faltó de valor para arrostrar a aquel sujeto incomprendible, aparté la vista de sus ojos, y los míos despavoridos, recorrieron el departamento testigo de mi insólita aventura.

Una mariposa negruzca y repugnante aleteaba un baile macabro, girando en torno de la mortecina lámpara empotrada en el techo del vagón.

Cerré los ojos, abismándome en disparadas conjeturas y abstractas deducciones que aumentaron mi febril estado.

Súbito, una sombra vino a colocarse a mi lado. Se me erizaron los cabellos.

—El billete, caballero—suplicó el revisor del tren, contemplándome con curiosidad, mientras yo, repuesto del susto, le entregaba el cartón.

—El billete, caballero—repitió el empleado dirigiéndose a mi singular observador que proseguía sin apartar de mí sus ojos siniestros.

—¡El billete!—insistió el revisor elevando la voz y tocando en un hombro al excéntrico personaje. Este se extremeció como si una descarga eléctrica le hubiese conmovido; subitamente dulcificóse la expresión de su mirada y, sonriendo afable, entregó el billete.

Cumplido el requisito de taladrar el billete, se despidió el funcionario.

Mi compañero consultó bostezando un hermoso cronómetro, encendió un cigarro, me ofreció otro, y acariciándome con su risita de simpaticísimo señor, me interrogó:

—¿Se siente usted mal? ¡Está usted muy pálido!

Me acometieron vehementes deseos de golpearle el cráneo con la culata del revólver, y lo hubiera hecho a no contenerme una sospecha que repentinamente germinó en mi cerebro.

—¿Será un loco?—me preguntó.

Mi interlocutor, sin dar muestras de molestia por mi silencio, continuó:

Caballero, soy médico... alienista. Llevo en la maleta un botiquín. Si usted se siente mal.

—¡Gracias!—interrumpí, y acercándome a la ventanilla contemplé el paisaje.

Nos encontrábamos en las estribaciones del Guadarrama.

Comenzaba a despuntar el día.

Densa capa de niebla ascendía desde el suelo, envolviendo en una gasa de brumas la base de la sierra, cuyos elevados picos, coronados de nieve, se hundían en un cielo plomizo y tristón. Un árbol decrepito estendía sus desnudos brazos sobre el talud que bordeaba la vía.

A lo lejos se mostraba la boca tenebrosa de un túnel.

Sentí frío, volví a sentarme, y arrebusiéndome en la manta, miré al extrambótico alienista y quedé aterrado.

De nuevo sus ojos, antes serenos y placidos, tenían la expresión sombría que tanto me atormentaría, y otra vez me escondí con inusitada fijeza.

Sometidos a tan prolongada exaltación morbosa, mis nervios se crisparon.

En un acceso de rabia me ergui ante el médico y le apunté con el revólver.

—Basta!—grité exasperado.

Un gesto horrible contrajo el semblante de aquel hombre al oír mi grito.

Se incorporó mirándome con asombro, extendió hacia mí los brazos y exclamó al par que procuraba desviar de su cabeza el cañón del revólver.

—¿Qué es esto?... ¿qué...

—Esto es que no estoy dispuesto a tolerar por más tiempo esta farsa indigna. Es preciso que deje usted de mirarme de ese modo... En esa forma agresiva... inconveniente.

—¡Ah!—profirió golpeándose la frente con ambas manos, cual si una idea repentina le asaltase; luego, moviendo tristemente la cabeza añadió:

—Caballero, perdóneme usted... ¡Cuánto le habré molestado! Siéntese usted ¡se lo ruego!... Siéntese y escúcheme con calma.

—Supongo que me explicará...—balbuceó sentándose.

—Caballero—se apresuró a decir.—Dejó lo ocurrido y comprendo la razón de su actitud... ¡Debía haberlo previsto!... Soy un caso especial de *hipnotización*: ¡Duermo con los ojos abiertos!

—¡Aah!!!

Písimos lectores: En la epífonema que termina mi relato, encontrarás la moraleja. En el viaje de la vida cuántas veces creemos seres extraordinarios a meros sonámbulos, que duermen con los ojos abiertos.

Ramón Bujones.

“El Duende” en Guadalajara

y parece que la pista que ahora sigue dará un satisfactorio resultado.

D. José Rodríguez Frutos distinguido oficial de telégrafos de la Central de Madrid, desde la Corte y los señores Quintana, Leal, Bujones y Valverde desde Guadalajara, coadyuvan a la busca del pobre demacrado ahincó sin rival y prestan al *Dueño* a cada momento mayores facilidades.

Esta mañana a las diez se ha recibido un telegrama desde Calatayud en el que dice el *Dueño* piensa dejar en Salinas el automóvil en que salió de Zaragoza y regresar esta noche a Guadalajara desde donde es fácil vuelva a emprender nuevos derroteros en el automóvil de D. Gonzalo Sierra que con gran desprendimiento y entusiasmo prestó la otra voz su magnífico auto.

En la provincia toda se ocupan con interés tal de las pesquisas que realiza el *Dueño* que muchos particulares de Humanes, Horche y otros pueblos escriben postales al original *detective*, dándole datos y noticias que creen pueden servirle en la simpática tarea que se ha impuesto.

Vida militar

Tribunales de exámenes

Han quedado constituidos los Tribunales de exámenes de ingreso, en la Academia de Ingenieros en la siguiente forma:

Primer y segundo ejercicio: Presidente, comandante, D. Fernando Mexia; vocales, capitane, D. Roque Ruiz-Capilla, D. Victoriano Barranco y D. Enrique Cánovas; secretario, primer teniente, D. Tomás Ardid.

Tercer ejercicio: Presidente, comandante, D. Eugenio de Eugenio; vocales, capitane, don Alfonso Moya, D. Vicente Rodríguez y don Ladislao Ureña; secretario, primer teniente, D. Francisco Buero.

Suplentes: Capitanes, D. Nicomedes Alcayde y D. Francisco Lozano.

“La Copa”

En la tarde de hoy, y en el hermoso Salón de retratos de la Academia de Ingenieros, se celebrará la tradicional fiesta de “La Copa”, en honor de los nuevos primeros tenientes del Cuerpo.

Destinos

En Infantería: Capitanes, D. Enrique Alvarrez de Lara, a la Caja de Guadalajara número 17 y D. Luis Jiménez, de la misma Caja, a la de Linea núm. 103.

En Ingenieros: Capitanes; D. Mariano Sainz, a situación de reemplazo en la primera región; D. Emilio Góñi, ayudante de órdenes del Capitán General de la sexta región; idem del General Pallete, D. Enrique Fernández Sardina.

Uniformidad

Por R. O. de 21 del actual se autoriza a los Generales, Jefes y oficiales que lo deseen, para usar con el patrón del uniforme de verano el calzado y polaina del de campaña, siendo ésta última del modelo adoptado por la Escuela de Equitación.

Exámenes

Se encuentra bastante aliviado de la fractura de costillas que se produjo la caída de un árbol el inteligente funcionario de esta Tesorería de Hacienda don Julio Pérez Moro. Lo celebramos.

—Han salido para Murcia después de pasar en este un temporadón con sus tíos señores de Boixareu, los Sres. de Chervar.

—El pasado jueves celebró “sus días”, la distinguida señorita Silveria Vara del Rey.

Anada nuestra felicitación a las muchísimas que recibió ese día.

—Se encuentra peor de su enfermedad la respetable señora del general señor López Ochoa, cosa que de veras lamentamos.

—El jueves partió para la Corte, donde ha sido destinado el ex-presidente de esta Audiencia D. Leopoldo López Infante y su distinguida familia.

—Se encuentra en esta localidad, de regreso de Lisboa donde ha terminado su contrato la notable soprano Sra. Enriqueta Aceña.

—Para Talavera de la Reina salió el sábado la señorita María Rentería, que durante una temporada ha permanecido en esta población con los señores de Molero.

—Ha regresado a la Corte, la distinguida señora Doña Bonifacia López, hija de nuestro Gobernador civil.

—Los señores de Güicci, se encuentran en su finca denominada “La Aceña”, próxima a esta población, donde permanecerán durante la temporada de verano.

—El próximo sábado, se inaugurarán las verbenas del Casino con una que promete estar muy concurrida.

—En el jardín donde tan agradablemente se pasa el tiempo, han sido instaladas más de 400 lámparas de gran potencia.

Dícese que alternando con las antiguas verbenas que tan gratos recuerdos tienen para el elemento joven de esta Capital, se cele-

brarán este año conciertos y veladas literarias. Nos parece excelente la idea y no dudamos de que el jardín del Casino será el punto de reunión de las distinguidas familias de sus socios, en esas deliciosas noches de verano que también se pasan allí.

—La señora de D. Nicolás López, celebrará mañana su fiesta onomástica. La felicitamos muy sincericamente. Muy concurrida se verá la morada de los Sres. de López, por sus amistades.

—El hijo menor de D. Alejandro Llorente, industrial de Sigüenza, celebró su santo y cumpleaños el domingo pasado.

Reciba nuestra felicitación.

—La niña María Antonia López Medranda, tomó la primera comunión el viernes anterior. El traje que vestía era elegantísimo.

Nuestra enhorabuena a los Sres. de López (D. Nicolás).

—El viernes próximo celebró su fiesta onomástica la simpática y bella señora Luisa Martínez Sanz.

Reciba nuestra felicitación cariñosa.

—Ayer celebró en Sigüenza su fiesta onomástica la bella Sra. Juanita Llorente, viendo en su morada reunidas a la mayoría de sus buenas amigas. Mil felicidades.

—El domingo pasó el día en Sigüenza llevado por asuntos profesionales, el joven procurador D. José Sanz y Sanz querido amigo nuestro.

—A las muchas felicitaciones que está recibiendo el Notario de esta capital Sr. Zuazaita por el triunfo de su hijo Aurelio que acaba de obtener un brillante puesto en las oposiciones a Registradores de la Propiedad y de su hija Adriana que ha obtenido nota sobresaliente en el quinto año de piano, una la nuestra muy sincera.

—Ayer vió muy concurrida su casa el reputado Doctor D. Juan García, Médico de la Academia de Ingenieros, que con motivo de celebrar su santo recibió inequívocas pruebas de las simpatías con que cuenta en esta población.

—Aunque por el reciente luto que viste celebró su santo el distinguido abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda, le deseamos pueda celebrarlo muchos años, sin el triste recuerdo que le embargaba en el presente.

—Aunque retrasada reciban nuestra cariñosa felicitación los queridos amigos don Luis Solano, D. Luis Quintana y D. Luis Casado.

—Ayer recibieron muchas felicitaciones los Sres. Zabía, Carrasco, Alejandro, Echeverría, La Rica, Diges, Bayón, Gallo y Ruiz.

También nosotros se la enviamos muy efusiva.

—Reciba nuestra más cordial enhorabuena el ilocuente Letrado Sr. Bravo y Leca, por el brillante éxito obtenido por su bellísima hija Amparo en los exámenes que ha practicado en este Instituto, obteniendo cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor en el primer año de Bachillerato.

—En la presente semana vendrá a esta Capital el digno ex-Magistrado de esta Audiencia y ex-Gobernador civil de esta provincia D. Pedro Sainz de Baranda con objeto de pasar unas horas al lado de la familia de doña Cecilia Muñoz y recoger a su bella hija Pilar.

—En la Iglesia de San Nicolás el Real, celebróse el pasado miércoles, el enlace de la Sra. Pilar Erroz, con nuestro querido amigo D. José Casado Arenas.

Fueron padrinos la Sra. Josefina Erroz, hermana de la novia y el joven y acreditado comerciante D. Luis Casado, hermano del novio.

Deseamos mil venturas en su nuevo establecimiento a los felices conyuges.

—Ayer en el Correo de Zaragoza pasó por esta estación con dirección a Madrid, nuestro respetable y querido amigo el Gobernador civil de Teruel D. Pedro Sainz de Baranda.

—Ayer tarde obsequiaron a sus numerosas amistades con una fiesta simpática los Sres. de Zabía, con motivo de celebrar su santo el conocido y ilocuente abogado que preside la Diputación provincial.

En lindo escenario improvisado al efecto representaron las niñas Pilar y Elisa Zabía, Consuelo Junquito y Carmen Ruiz Zorrilla, una preciosísima obra original de la Sra. de Zabía titulada “El ahorro y la Cantidad” oyendo muchos y merecidos aplausos.

Después interpretaron las dos angelicas las hijas del señor de los días “La Jota de Cordavias, matizándola y diciéndola como de nota.

Era un encanto oír en sus respectivos palcos a Elisa y Pilar Zabía, mientras Carlos Junquito cantaba la jota acompañado por bandurrias y guitarras, pues la producción premiada en los Juegos florales, se puso en escena sin omitir detalle alguno.

Para que no faltara nada, una encantadora muñeca, Pilarcita Laguna, bailó acompañada al piano por su padre, una jota, unas sevillanas y unas folías con gracia y picardía tal que parecía un sueño ver a la niña de tres años, bonita entre las bonitas, reproducir las castañuelas y dar a cada baile su gesto y actitud típicas.

José María Laguna, otro niño monísimo hizo un número de varietas, con mucho garbo y donosura.

Y después de un intermedio que se apropió Jerez, la Sra. Pilar Blasco tocó el piano con la maestría que la caracteriza, y la señora de Laguna, (nra. María Zabía) cantó con el gusto y bien timbrada voz que siempre la distinguió, fragmentos de Tosca, El Pescador de Perlas y Rigoletto.

Una tarde que dejó gratísimo recuerdo a

cuantos tuvieron la dicha de recibir mil y mil atenciones de los señores de Zabia y prensar la fiesta infantil que resultó simpática.

—La señora de Cubillo dió a luz ayer tarde de un robusto niño. Enhorabuena.

—El domingo último recibió por primera vez la Sagrada Comunión, la encantadora niña Carmen Ruiz Zorrilla sobrina de nuestro buen amigo el diputado provincial don Venancio Corral.

La ceremonia, solemnísima y conmovedora, se celebró en la iglesia del Carmen, oficiando en el Santo Sacrificio el R. P. Superior de los Franciscanos, quien dirigió elocuente y sentida plática a la comulgante y numerosa y distinguida concurrencia que le acompañó en tan solemne acto.

Terminado éste, obsequiaron los señores de Corral con un espléndido desayuno a sus amigos en casa de la señora Viuda de Zabia, quien así como su distinguida familiar y demás concurrencia prodigaron toda clase de enhorabuenas y felicitaciones á Carmenita, a las cuales unimos las nuestras muy sinceras.

SUBASTA

En la Notaría de D. Francisco de la Escosura, Túdescos, 1, Madrid, tendrá lugar el día treinta del corriente mes a la hora de las doce, la subasta pública, notarial, de una posesión de utilidades y recreo consistente en 136 fanegas de tierra, próximamente, con Palacio, jardín, alameda, manantiales, huerta con regados y monte con caza, a 17 kilómetros de Guadalajara, con carretera hasta la finca. Tipo de la subasta 50.000 pesetas. Titulación y pliego de condiciones en la expresada Notaría de diez a una todos los días laborables.

EL CHORRILLO

En Alcalá de Henares se ha hecho popular en pocos días un nuevo colega que con el título que encabeza estas líneas dirige el competente funcionario de telégrafos D. Fernando Sancho, hijo del reputado doctor D. José Sancho, que tan justa fama goza en dicha villa.

Y no nos extraña el éxito del nuevo periódico.

Anoche tuvimos ocasión de oír unas estrofas originales del Sr. Sancho, que le acreditan de sentido poeta, maestro de la rima y sobre todo del verso libre, que domina como nadie.

La falta de espacio nos priva del gusto de insertar algunas de las delicadas composiciones del Sr. Sancho, que improvisa con una facilidad pánoma.

LOS POSITOS

La memoria del Delegado Regional

Hemos examinado con la debida atención la Memoria que al Gobierno ofrece el Excmo. Sr. Delegado Regional de Pósitos y el Apéndice que la acompaña; en el que se hace una excepción muy digna de registrar.

Refleja el Sr. Gullón y Dabán en tan importante libro el movimiento de todas las Secciones provinciales y el único elogio que en aquél se hace constar, dirigido resulta al Sr. Bravo y Lecea, dignísimo Jefe de la Institución en esta provincia.

Quien conozca la inteligencia de nuestro querido amigo y la justificación del talentudo Ingeniero de Minas que por la confianza de la Corona y del Gobierno dirige los Pósitos españoles, no extrañará el elogio notando y que sea el único que se fija en dicho trabajo oficial.

Por otra parte esta Institución que tan intensos beneficios realiza cerca de las clases labradoras, ha llegado a unos límites de perfeccionamiento en cuanto a la exactitud de su Contabilidad, solo comparable con la que honra y distingue a nuestro primer establecimiento de crédito.

La dirección del Sr. Gullón, por todos aplaudida y admirada, representa un esfuerzo acreedor al público elogio, purificando a los Pósitos de las imposiciones del caciquismo y de las corrupciones de la política. Organismos de beneficencia social, solo a una recta y escrupulosa moralidad administrativa deben su progreso, así resulta hoy y de ello es leal se muestra complacida la opinión pública.

Nuestra enhorabuena al Sr. Bravo y Lecea que está demostrando merecer el nombramiento de Jefe perpetuo de esta Sección de Pósitos.

Gacetillas

Escalafón.—El jefe de la prisión de Almazán (Soria), nuestro particular amigo D. Felipe García, ha publicado este año por cuarta vez el Escalafón de funcionarios de prisiones; al precio de 1 peseta se vende en casa del autor este libro que es muy útil para los empleados del ramo y juzgados que contiene además del Escalafón por duplicado (por llevar índice), otros muchos datos de verdadera utilidad y constituir en su conjunto un Manual que no debe faltar en casa de ninguno de esos funcionarios.

Pérdida.—Al que entregue en la redacción de este periódico una petaca de metal dorado forma de radiador con la inscripción *Benz*, que se extravió en las calles de esta población el sábado último se le gratificará.

Hallazgo.—En la estación ferroviaria de esta capital fué hallado un llavín el 23 del actual por el vigilante D. Pío Montero.

En el mismo día y en la calle de Jardines fué encontrada una llave por el vigilante don Antonio Santos.

También se encuestan en esta Inspección de vigilancia dos llaves y tres llaves que fueron halladas con anterioridad en la vía pública por la policía y se anuncian de nuevo para que a las personas a quienes pertenezcan pasen a recogerlas a esta Inspección de vigilancia.

Aparatos para luz eléctrica de comedor, con cuatro luces, desde 14 pesetas.

Lámparas de filamento metálico desde 1·75.

Manuel Taberné

Conferencia impresa.—El ilustrado doctor en medicina D. Joaquín Gómez Aguado ha tenido la bondad que mucho le agradecemos de remitirnos por conducto de nuestro respetable amigo y querido colaborador Sr. Cubillo, presidente del Círculo Católico, un ejemplar de la conferencia sobre «Higiene y Moral católica» que dió en dicha sociedad.

Mucho agradecemos la atención.

Desde Ujados: Triste suceso.—El día 21 de Julio último ocurrió en las inmediaciones de este pueblo un accidente desgraciado, cuyos protagonistas fueron los jóvenes del mismo Vicente Santos y Regina Ibañez, de 17 y 18 años de edad respectivamente.

Estando ambos al frente de sus ganados laneros en el sitio denominado «Arrén Blanca», a petición de la joven por mostrar deseos de verlo, Vicente exhibió un revólver cuyo cañón asomaba por entre la faja de éste, y estando examinando el arma, y sin duda por un manejo imprudente e impulsivo, se disparó ésta con tal mala suerte, que el proyectil fué a buscar alojamiento en la frente de la infeliz joven causando ésta al suelo herida de gravedad. En medio del asombro que es de suponer, gritó el Vicente demandando auxilio, acudiendo a las voces el pastor Pedro Cerrada, conduciendo entre los dos a la Regina al domicilio paterno, en estado grave, después de aplicarla un pañuelo en la herida para contenerla la sangre que en gran cantidad afrojaba.

Con tan triste accidente, se halla este vecindario consternadísimo, por tratarse de dos jóvenes muy apreciados en la localidad, y mediante la circunstancia de ser primos carnales.

El Corresponsal:

Heladoras de varios tamaños para casas particulares, cafés, etc., bolívoles insecticidas Pequet, regaderas y otros artículos de verano.

Manuel Taberné

Instrucción pública.—El ministro de Fomento ha concedido al Ayuntamiento de esta capital dos subvenciones: una de 700 pesetas con destino a la fiesta del árbol y otra de 500 pesetas para el concurso de ganados.

—El teniente de Alcalde D. Vicente Pedromingo presentó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento una moción pidiendo la organización de colonias escolares.

El Ayuntamiento la tomó en consideración y acordó brindar la idea a la Junta de protección a la Infancia para que el año próximo se organice una colonia, a la que contribuirá con una cantidad la Corporación municipal.

—El Consejo de Instrucción Pública ha resuelto los recursos de alzada interpuestos por los maestros de Pastrana, D. Julio Esteche y doña María Loretto Martínez.

—Han tomado posesión de las escuelas para que fueron nombrados, los maestros D. Nicomedes de Pedro, Somolinos; D. Casimiro Gonzalo, Condemios de Abajo; doña María A. de Gregorio, Puebla de Valdes.

—Las escuelas de Embid y Rita han sido renunciadas por los maestros doña Nieves González y D. Mateo Ballesteros.

—Las clases en las escuelas de Cogollos y Cereceda han sido suspendidas, la primera por

existir epidemia y la segunda por hallarse efectuando obras en el local-escuela.

—Han cesado en las escuelas que desempeñan los maestros D. Valentín Vázquez, Dírives; D. Nicomedes de Pedro, Albendiego; D. Martín Ricote, Somolinos; D. Andrés Menclía, Condemios de Abajo; doña Julia Gil, Sotillo; doña Dolores Muñoz, Laranueva.

—Se advierte a todos los maestros y maestras, que con arreglo a las instrucciones del 27 de Marzo de 1911 las cuentas de material percibidos, se justifiquen y rindan a la Junta provincial de Instrucción Pública, por año entero o expoción de aquellos que cesen, que están obligados a hacerlo tan pronto tenga lugar de aquellas cantidades por ellos percibidas.

Gran acontecimiento

Dentro de 15 días se pondrá a la venta en la Plaza Mayor, 14, la lámpara irrompible de la marca "CAÑADAS, al módico precio 2·10 pesetas.

Regalo.—El reloj y juego de peines que regala la Asociación de Hijas de María de Cecezo, ha correspondido a los números 140 y 129, respectivamente. Caducará el mes.

Suicidio.—El maestro de Peñalver, D. Juan Garijo Peña, de 62 años, viudo, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro de escopeta.

Deja tres hijos y por el detalle de haber quemado billetes del Banco de España por valor de 400 pesetas, poco antes de suicidarse, creése que no estaba en el pleno uso de sus facultades.

Infantilismo.—El digno Juez de Instrucción, Sr. Entrambasaguas, acompañado del actuario, Sr. la Lueta y del Médico forense, Sr. Blanco, trasladose el martes pasado por la tarde al inmediato pueblo de Taracena, donde Hipólito Esteban, de 18 años, criado de D. Anastasio Muñoz había dado a luz una niña cuya cadáver se encontró entre los colchones de su cama, con una herida incisa cortante en el cuello que debió ser inferida con un enchillo.

Fué detenido el mayoral de la casa Basilio Centenera y se practicó la autopsia del feto.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, naia mejor que alcantar, patafina, alcantofor y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Peret-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones muy infalible, paquete 40 céntimos. Droguería y Perfumería de Agustín García, Mayor baja, 2

AVISO

El propietario de los almacenes al detalle de La Gran Ciudad de Londres, nuestro querido amigo amiguito D. Vicente Madrigal Justel, ruega por nuestro conducto a los poseedores de tickets de su importante establecimiento de tejidos y novedades, los canjeen en el plazo más breve, por establecer desde primeros del próximo mes de Julio una importante y positiva reforma en obsequio de sus favorecedores reforma que producirá una revolución comercial.

EN FAMILIA

se desea un huésped. Habitación exterior e independiente, luz eléctrica, precio módico.

Razón: Barrio Nuevo, baja, 27, portería.

MARIA DE LAS NIEVES

Gran fábrica de Hielo

De venta a todas las horas del día en la Plaza de Bradis, 1, Horchatera de Miguel Pérez. 10-1.

CALDAS DE BESAYA — SANTANDER —

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas.

Temperatura de 35° a 37°. Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinales, inhalación directa de aza radiactivo, gran sala de inhalación de gases y aguas pulverizadas formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutiva. Estas aguas curan ó alivian el artritis, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarras bronquiales y tendencias a contraerlos, faringitis, y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hotel con todos los adelantos modernos.

Pidanse guías al Administrador.

Nuestra Señora del Amparo

Mayo alta, 4

(Frente a la choricería de la viuda de Bernal)

Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincalla, depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas.

Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas 50 céntimos.

Esta casa es la que vende con más economía por la infinitud de artículos a que se dedica.

La "Smith Premier núm. 10, Visible,"

reconocida como tal, por los inmensos adelantos que posee.

En Guadalajara, la usan ya el Excelentísimo Ayuntamiento, los elocuentes Abogados Sres. Zabia, Solano y Bravo y Lecea, los conocidos Agentes de Negocios Sres. Malaguita y Ramírez y el Habilitado de este Juzgado de Instrucción Srs. Lueta y Náez, don Lucas de Velasco y la Excmo. Diputación provincial de quienes pueden informarse cuantas personas desean adquirirla.

Ventas á plazos en condiciones ventajosas.

Accesorios para todos los sistemas.

Más detalles: —MANUEL ESTEBAN

Jádenes, 13, pref. —GUADALAJARA

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de Responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.944·99

Siniestros pagados. Liras: 23.720.627·10

Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7

Subdirección Regional: Madrid Hortaleza 81-1

Representantes en todas las provincias.

Subdirección en Guadalajara.

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarri, núm. 6, principal

(Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros).

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

maquinaria escritorios y oficina

Comercio de José Rhodes Garrido

Cabanillas del Campo (a 5 kilómetros de Guadalajara)

CASA FUNDADA EL AÑO 1846

A pesar de la cotización en elza de los arroces y debido á las existencias con que cuenta el dueño de este comercio ofrece á sus clientes clases escogidas a los reducidos precios siguientes:

Bomba especial kilo..... 0·80 ptas.

Amoníquil núm. 1..... 0·65

núm. 0..... 0·60

Tengo al llegar de Bilbao bacalao Noruegas de la nueva pesca a precios baratísimos que ofrecerán mis dependientes en breve.

Advertencia muy importante á mis clientes.

Esta casa no dá regalos como dan otras, porque entiende que el regalo lo paga el comprador, en cambio hace descuentos según la importancia de la compra que puede llegar hasta un cuarto por ciento y como es antigua y seria pesa y mide bien,



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios y prima fija. Fundada en 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio del 1909.

GARANTIAS

Capital social (Suscripto) 5.000.000'00

Desembolsado 1.500.000'00

Reservas (Estatutaria) 1.000.000'00

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12

Siudarios, factitaciones, etc. 41015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

Domicilio Social

Barrio de Catalina, 15 y Cortes 62.

Antorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de

Mayo 22, duplicado.

El que este bien con sus intereses debe visitar este Establecimiento, donde encontrará cuanto necesite con economía grandísima

Mantoncillos de Manila, crespón y de abrigo.

Allahas de todas clases.

Movimientos en relojería de bolsillo y pared.

Últimos medelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.

Estuches con objetos de plata propios para regalos

La única casa en esta capital donde se encuentran

Despertadores de verdadero capricho.

Especialidad en camisería de todas clases.

Hermosa colección en trajes para caballero, cada

taquillante y niños, bien confeccionado y más baratos que nadie.

El diluxio en pellizas, gabanes y demás prendas.

Surtidio immense en parangas de varias clases.

A plazos y al contado pueden adquirirse todos los artículos.

Calzados de todas clases, bueno y barato por ser de immejorable resultado.

Se garantiza. Por si solo se recomienda

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

ESTUDIO 10, (Única tienda)

SE VENDE

de 100 a 500 ovejas con sus corderos superiores

Para tratar con su dueño D. Agapito García en Añon, (Guadalajara).

Café Restaurante MAYOR ALTA, 38

Planta baja del Casino de Guadalajara.

Para bodas, "Lujosa instalación".

Service esmerado.

Excelente cocina.

Vinos y licores del país y extranjero.

Amuerbos y cañas por cubierto y a la carta.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PARANO

DE

Ricardo Razola

(Sucedor de Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su permanente clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

Algunas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección.

Mayo alta, 26, y 28, Guadalajara

CONFITERIA DEL SUCESOR DE

Félix Suárez

Plaza de González Hierro, 6

Gran surtido en dulces finos de

todas clases, pastas, pasteles, bombones,

caramelos, etc., etc.

Se reciben encargos para bodas y bautizos, tartas,

ramilletas, troncos. Especialidad en

merengues, hojaldres y bizcochos

borrachos, premiados en la Exposición

provincial. Grandes novedades en

bolsas para primera comunión. Elegantes

envases para bombones y caramelos.

Vinos finos Málaga, Jerez, Montilla

dulces y secos. Anís del Lince

Rhum y anís escarchados.

CERERIA

Gran surtido en cera superior. Se

reciben encargos para Hermandades y

funerarias. Velas rizadas.

San Gil, 6. Guadalajara

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

y no probarás nunca otro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital soci 1.12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS!

Sub-dirección en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Aceites y Fábrica de jabones

MIOPES Y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

desde hace algunos años ha experimentado

un cambio radical gracias al sorprendente

descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES.

En Francia que es la nación en donde por primera

vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo

que los ha ensayado los tributa justos elogios, y

los hombres de más notoriedad y reputación ciencia

están de acuerdo en declarar que constituyen

un descubrimiento importantísimo en óptica.

Los médicos oculistas, una vez estudiado sus

condiciones en los más pequeños detalles desde el

punto de vista de su transparencia y pureza, han

terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista, defectuosa.

Hasta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales, pero en breve se extenderá su uso

por toda España, y servirán de alivio a todos los

miopes y de vista cansada por su visión clara y sin

fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de

tocha. El cristal JENAPHAQUES es de un tono

violeta tan fino que mete los rayos de la luz sin

disminuirlos. Para evitar falsificaciones elijase en

toda la marca V. N. H.

En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontrarás esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEÓN

El león

de la construcción

de la construcción